

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	% UIT	SI.	A	P	N				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
293	COMUNICACIÓN DE RENUNCIA A LA DIRECCIÓN TÉCNICA, JEFATURA DE PRODUCCIÓN, JEFATURA DE CONTROL DE CALIDAD O JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS QUÍMICOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE LA DIREMID. BASE LEGAL LEY N° 29459 DECERETO SUPREMO 014-2011-SA, ART. 16 LEY n° 27444 ART. 1 Y 34 D.S. 023-2011 ART. 54	SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL. COPIA DE RENUNCIA DE LA (DIRECCIÓN TÉCNICA, JEFATURA DE PRODUCCIÓN, JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD) PRESENTADA AL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL CON FIRMA Y SELLO DE ACEPTACIÓN O DECLARACIÓN JURADA DE NO LABORAR EN EL ESTABLECIMIENTO INDICANDO LA FECHA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL TRAMITE DE : BALANCE DE DROGAS A LA FECHA DE RENUNCIA COPIA DE LOS FOLIOS DEL LIBRO DE CONTROL DONDE SE CONSIGNA LA EXISTENCIA DE ESTUPEFACIENTES PSICOTROPICOS Y PRECURSORES U OTRA SUSTANCIA SUJETA A CONTROL.		GRATUITO		X			1	TRAMITE DOCUMENTARIO GERENCIA REGIONAL DE SALUD VIA LA SALUD SIN	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS PLAZO 30 DIAS	GERENTE REGIONAL DE SALUD
294	AUTORIZACION DE CAMBIO DEL DIRECTOR TECNICO A JEFATURA DE CONTROL DE CALIDAD, JEFATURA DE PRODUCCION , JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y DE LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS ASISTENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE LA DIREMID BASE LEGAL LEY N° 29459 DECERETO SUPREMO 014-2011-SA, ART. 16 LEY n° 27444 ART. 1 Y 34	SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO O Representante LEGAL. JEFATURA de CONTROL de CALIDAD, JEFATURA de PRODUCCION , JEFATURA de ASEGURAMIENTO de LA CALIDAD Y de QUIMICOS FARMACEUTICOS ASISTENTES SUSCRITA POR EL PROPIETARIO O Representante LEGAL. COPIA DEL CARGO DE LA RENUNCIA DE LA DIRECCION TECNICA, JEFATURA DE CONTROL DE LA ACLIDAD, JEFATURA de ASGURAMIENTO DE LA CALIDAD , JEFATURA DE PRODUCCION Y DE LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS ASISTENTES COPIA DE CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL VIGENTE DEL QUE ASUMIRA LA DIRECCION TECNICA O JEFATURAS I LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS ASISTENTES RECIBO DE PAGO		2.65%	SI/ 100.97			X	30 TREINTA DIAS	TRAMITE DOCUMENTARIO GERENCIA REGIONAL DE SALUD	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS PLAZO 30 DIAS	GERENTE REGIONAL DE SALUD
295	INSCRIPCION DE QUIMICOS FARMACEUTICOS EN EL REGISTRO DE DIRECTORES TECNICOS DE LA DIREMID BASE LEGAL LEY N° 29459 DECERETO SUPREMO 014-2011-SA, ART. 14 Y 15 LEY n° 27444 ART. 1 Y 34	SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL. COPIA SIMPLE TITULO PROFESIONAL COPIA A CARNET COLEGIO PROFESIONAL COPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD O CARNET DE EXTRANJERIA VIGENTE UNA FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET A COLOR CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL		1.96%	SI/ 74.76	X			15 QUINCE DIAS	TRAMITE DOCUMENTARIO GERENCIA REGIONAL DE SALUD VIA LA SALUD SIN	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS PLAZO 30 DIAS	GERENTE REGIONAL DE SALUD
296	REINSCRIPCION O REINCORPORACION DE QUIMOCOS FARMACEUTICOS EN EL REGISTRO DE DIRECTORES TECNICOS DE LA DIREMID BASE LEGAL LEY N° 29459 DECERETO SUPREMO 014-2011-SA, ART. 13, 14 Y 15 LEY n° 27444 ART. 1 Y 34	SOLICITUD DIRIGIDA AL GERENTE REGIONAL CONSTANCIA DE LIBRE REGENCIA EMITIDO POR LA DISA, DIRESA DE PROCEDENCIA COPIA DEL CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL		1.84%	SI/ 70.14			X	15 QUINCE DIAS	TRAMITE DOCUMENTARIO GERENCIA REGIONAL DE SALUD VIA LA SALUD SIN	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS PLAZO 30 DIAS	GERENTE REGIONAL DE SALUD
297	AUTORIZACION DE CAMBIO/O AMPLIACION DE REPRESENTANTE LEGAL DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS (FARMACIAS, BOTICAS, FARMACIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, DROGUERIAS, ALMACENES ESPECIALIZADOS REGISTRADOS EN LA DIREMID. BASE LEGAL LEY N° 29459 DECERETO SUPREMO 014-2011-SA, ART. 23 LEY n° 27444 ART. 1 Y 34	SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL. COPIA QUE SUSTENTE DICHO CAMBIO, COPIA DEL R.U.C. DONDE SE CONSIGNE EL NUEVO REPRESENTANTE LEGAL		2.24 %	SI/ 85.22			X	15	TRAMITE DOCUMENTARIO GERENCIA REGIONAL DE SALUD VIA LA SALUD SIN	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS PLAZO 30 DIAS	GERENTE REGIONAL DE SALUD
298	COMUNICACION DE CAMBIO DE HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO Y DE TRABAJO DEL DIRECTOR TECNICO DE LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS ASISTENTES , DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS (FARMACIAS, BOTICAS Y FARMACIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, DROGUERIAS Y ALMACENES ESPECIALIZADOS, REGISTRADOS EN LA DIREMID BASE LEGAL LEY N° 29459 DECERETO SUPREMO 014-2011-SA, ART. 23, 32 LEY n° 27444 ART. 1 Y 34	SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL. CAMBIO DE HORARIO DECLARADO		GRATUITO				X	15 QUINCE DIAS	TRAMITE DOCUMENTARIO GERENCIA REGIONAL DE SALUD VIA LA SALUD SIN	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS PLAZO 30 DIAS	GERENTE REGIONAL DE SALUD